



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Coordinación Autoevaluación y Acreditación  
Facultad de Ciencias y Educación

## **Acuerdo 02 del julio de 2020**

“Por el cual se actualiza el Modelo de Acreditación en Alta Calidad para las Instituciones y Programas Académicos de Educación Superior en Colombia.”

*Coordinación de Autoevaluación y Acreditación  
Facultad de Ciencias y Educación*

[acreditacion-facciencias@udistrital.edu.co](mailto:acreditacion-facciencias@udistrital.edu.co)

**Coordinador:** Daniel Ernesto Beltrán Riaño

**Profesional de Apoyo:** Angie Katerin Patiño



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Coordinación Autoevaluación y Acreditación  
Facultad de Ciencias y Educación



## **ACUERDO CESU 02 DE 2020**

***Artículo 1. Objeto.** El presente acuerdo tiene por objeto actualizar el modelo de acreditación de alta calidad para programas académicos e instituciones y promover la alta calidad como atributo necesario de la educación superior, al fin de lograr que los estudiantes, profesores, egresados, empleadores, y la sociedad en su conjunto, reconozcan en la acreditación de programas académicos e instituciones una condición distintiva autónoma, nacional e internacional, que atiende el mejoramiento de la calidad de la educación superior, en armonía con las dinámicas sociales, culturales, científicas, tecnológicas y de innovación. (CESU, 2020)*



## Puntos centrales del acuerdo 02 del 2020

- ✓ Incluye el seguimiento y la evaluación como parte del proceso de Acreditación de alta calidad.
- ✓ Armoniza los objetivos y las estrategias del *Decreto 1330 del 2019* y de la *Acreditación de Alta Calidad*.
- ✓ Regula el tiempo de acreditación que podrá ser de seis (6), ocho (8) o diez (10) años, de acuerdo con el grado de sostenibilidad e impacto regional de la institución o del programa académico. Esto, con el fin de permitir a los Programas e Instituciones organizar, desarrollar y consolidar sus planes e indicadores de mejoramiento, en una línea de tiempo superior a seis (6) años.





**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Coordinación Autoevaluación y Acreditación  
Facultad de Ciencias y Educación

✓ Establece que el programa académico tenga un funcionamiento continuo de por lo menos ocho (8) años como requisito para que sea acreditable.

✓ Reconoce la diversidad de las instituciones en relación con su carácter y naturaleza, distintas modalidades y niveles de formación y las apuestas de desarrollo científico y regional de los programas.

✓ Promueve la consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de Calidad de las Instituciones de Educación Superior.

✓ Actualiza el Modelo de Acreditación en Alta Calidad, teniendo como referencia los estudiantes, sus aprendizajes y su desarrollo integral, así como el posicionamiento del proceso de Acreditación de Alta Calidad dentro de la cultura institucional acorde al perfil de la institución.





**Establece Nuevos factores de evaluación para instituciones y programas**

1. Identidad institucional
2. Gobierno institucional y transparencia.
3. Permanencia y graduación
4. Medios Educativos y ambientes de aprendizaje
5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje

**Incluye nuevas características como:**

1. Resultados de aprendizaje
2. Competencias
3. Estrategias de recursos de apoyo a estudiantes.

**ACUERDO CESU 02 DE 2020**

Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad.

**Define dos modelos de acreditación institucional:**

1. Por lugar de desarrollo
2. Multicampus

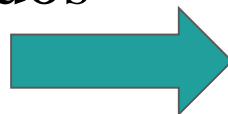
**Extensión de vigencia de la acreditación en alta calidad**

1. Por 12 meses entre el 1 de julio de 2020 y el 31 diciembre del 2020
2. Por 6 meses el 1 de Enero de 2021 y el 30 de junio de 2021



## DOCUMENTOS DE APOYO

- Cuadros maestros actualizados
- Plan de Mejoramiento



Deben ser presentados  
junto con el Documento  
Maestro de Acreditación





**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Coordinación Autoevaluación y Acreditación  
Facultad de Ciencias y Educación

## **Datos de contacto:**

*Coordinación de Autoevaluación y Acreditación  
Facultad de Ciencias y Educación*

[acreditacion-facciencias@udistrital.edu.co](mailto:acreditacion-facciencias@udistrital.edu.co)



Gracias por la atención  
prestada.